

El Juzgado Militar Permanente número 1 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Juan Juan Colomer.—(114.)

El Juzgado Permanente de Ejecutorias, Auditoría de Marina, Zona Marítima del Cantabrico de El Ferrol del Caudillo deja sin efecto la requisitoria referente al encausado en expediente 1 de 1954, Manuel Bouza Peña.—(123.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en sumario número 149/954, Trinidad Adrada Vaquero.—(5.676.)

El Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 365 de 1953, José Bargueño Burgos.—(118.)

El Juzgado de Instrucción de Corcubión deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 10 de 1972, José Antonio Rey Santos.—(117.)

EDICTOS

Juzgados civiles

Don Emilio León Sola, Juez de Instrucción de la ciudad de Mérida y su partido.

Por el presente se cita y llama a Manuel Muñoz Izquierdo, titular del coche

turismo marca «Renault Gordini», matrícula CC-18.468, con domicilio en Plasencia, calle Hernán Cortés, número 10, cuyo actual paradero se desconoce, para que en término de diez días, a contar desde el siguiente en que el presente edicto aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Badajoz, comparezca ante este Juzgado con el fin de que preste declaración en diligencias previas que se tramitan en este Juzgado con el número 368/72, por delito de imprudencia, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Mérida a quince de enero de mil novecientos setenta y tres.—El Juez, Emilio León Sola.—El Secretario.—(112.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Badajoz con destino a la instalación de los Servicios de la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Badajoz con destino a la instalación de los Servicios de la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Badajoz en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Badajoz, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Badajoz y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 15 de enero de 1973.—El Director general, Víctor Mendoza.—354-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Aldaya (Valencia), con destino a la instalación de los Servicios de Juzgado de Paz.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Aldaya (Valencia), con destino a la instalación de los Servicios de Juzgado de Paz.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Valencia en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo

66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valencia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aldaya y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 15 de enero de 1973.—El Director general, Víctor Mendoza.—355-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Orden de 9 de enero de 1973 por la que se dispone la convocatoria de concurso público, de licitación urgente, para la adquisición de material impreso.

El Ministerio de Trabajo de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para la adquisición de diverso material impreso.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones, el modelo de proposición y la relación de impresos objeto del concurso podrán ser examinados en el Servicio de Administración Financiera del Departamento, en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del día 20 de febrero del año en curso, en el edificio que ocupa el Ministerio de Trabajo en el complejo «Nuevos Ministerios».

Madrid, 9 de enero de 1973.—P. D., el Subsecretario, J. Utrera Molina.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Granada por la que se anuncia concurso para contratar las obras de reforma y adaptación del Ambulatorio de la Seguridad Social en Baza.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reforma y adaptación del Ambulatorio de la Seguridad Social en Baza (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 4.248.707,15 pesetas y el plazo máximo de ejecución se fija en ciento veinte días naturales.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, calle Gran Vía de Colón, 23.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Granada, 13 de enero de 1973.—El Director provincial, Francisco Martínez Ladrón de Guevara.—361-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de doscientas noventa viviendas en Villa Cisneros (Sahara).

Se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 390 viviendas en Villa Cisneros, por un presupuesto de licitación de 295.444.947 pesetas.

El plazo de ejecución será de dieciocho meses y la fecha prevista para su comienzo el día 1 de abril del presente año.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria, base de la contratación, estarán de manifiesto en las oficinas del Gobierno General del Sahara en El Aaiun, en la Dirección General de Promoción del Sahara de la Presidencia del Gobierno y en el Instituto Nacional de la Vivienda.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por importe de 5.908.898 pesetas (cinco millones novecientos ocho mil ochocientos noventa y ocho pesetas), en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar cla-

sificados en el Grupo C) de la Orden de 27 de marzo de 1968.

La proposición se formulará en el modelo que figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares, donde se detallan los documentos que habrán de aportar los licitadores.

Las proposiciones podrán presentarse indistintamente en las oficinas del Gobierno General del Sahara, en El Aaiun o en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, Plaza de San Juan de la Cruz, número 2, en Madrid, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

El acto público de la licitación tendrá lugar en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid, Plaza de San Juan de la Cruz, número 2, a las once horas del día en que se cumplan los diez hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de la admisión de proposiciones.

Madrid, 15 de enero de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, Eduardo Vila Patiño.—372-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de los productos maderables en pie al marco real y con corteza, correspondientes al lote número 69 del monte patrimonial «Sierra Ganguren», sito en jurisdicción de Galdacano.

Objeto: Subasta de los productos maderables en pie al marco real y con corteza, correspondientes al lote número 69 del monte patrimonial «Sierra Ganguren», sito en jurisdicción de Galdacano.

Tipo de licitación: 975.809 pesetas.

Fianzas: En metálico, liquidado en arcas provinciales, constituyéndose la provisional en la Depositaria de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 19.516 pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», durante las horas de oficina, en la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal del palacio provincial, donde podrán ser examinadas las condiciones durante el plazo de licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia, el día siguiente hábil al del vencimiento de la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredite con el poder bastanteado en forma que se acompaña), enterado del anuncio y pliego de condiciones para la adjudicación, mediante subasta, de los productos maderables en pie al marco real y con corteza, del lote número 69 del monte patrimonial «Sierra Ganguren», sito en jurisdicción de Galdacano, ofrezco por los mismos, ajustándome a las condiciones, la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Lugar y fecha.

(Firma del proponente.)

Bilbao, 19 de enero de 1973.—El Presidente, Pedro de Aristegui y Bengoa.—543 C.

Resolución del Ayuntamiento de Almon-te (Huelva) por la que se anuncia subasta de pinetes procedentes de entresaca.

Hago saber: Que el día siguiente hábil a aquel en que se cumplan diez, por haber sido declarada de urgencia, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar subasta pública para enajenar el aprovechamiento de estos montes de propios, año forestal 1972/73, siguiente:

Maderas pinetes: Lote único, compuesto por los pies, diámetro normal entre 10 y 19 centímetros inclusive, en pie y con corteza, que se encuentren en los cuarteles ya determinados, con peso de 4.000 toneladas de madera delgada.

Tasación: 1.200.000 pesetas, a razón de 300 pesetas tonelada, siendo la tasación inicial y a resultas, practicándose al terminar la operación la liquidación total.

El aprovechamiento terminará el 30 de septiembre próximo y será retirado del monte sin descortezar, y en el plazo de cuarenta y ocho horas después de su corta, entendiéndose que el ritmo de carta y saca será simultáneo.

De no retirarse la totalidad de la madera al finalizar el plazo el total aprovechamiento, se considerará que el rematante renuncia a la parte no extraída, sin derecho a reintegro de cantidad alguna.

Fianzas: La provisional, el 3 por 100 del tipo inicial, y definitiva, el seis por ciento del remate.

Proposiciones: Se presentarán en Secretaría hasta el día anterior hábil al señalado para la subasta, en horas de diez a trece treinta.

Apertura plicas: A las doce horas, en la Sala Capitular.

Modelo de proposición

Don, de, años de edad, estado, natural de, vecino de, domiciliado en, calle, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en representación de (en su caso), lo cual acredita con, en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, dentro del período de validez y debidamente revisado; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, ofrece por el aprovechamiento de pinetes de entresaca inmadurables, entre 10 y 19 centímetros, con peso de 4.000 toneladas, la cantidad «inicial» y a «resultas» de (en letra) pesetas, obligándose al cumplimiento exacto de todas y cada una de las condiciones establecidas que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Segunda subasta: De resultar desierta esta primera subasta, se celebrará la segunda bajo los mismos tipos y condiciones, en el mismo local y hora, del día undécimo hábil al señalado.

Almonte, 11 de enero de 1973.—El Alcalde, José María Villalobos Bernardo.—425-C.

Resolución del Ayuntamiento de Andújar (Jaén) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de la finca «Ave María».

Objeto: Subasta para la enajenación de una parcela de terreno denominada con la letra C de la finca «Ave María», con una extensión superficial de 15.210 metros cuadrados, por el precio de 912.600 pesetas al alza.

Garantía provisional: El dos por ciento de la valoración.

Garantía definitiva: El cuatro por ciento del precio de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal durante las horas de 9,30 a 14, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el inmediato hábil anterior al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: En el Despacho de la Alcaldía a las doce horas del día que haga veintiún hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con carnet de identidad número, expedido en, el de, vecino de y con domicilio en, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio y pliego de condiciones que sirven de base a la subasta de una parcela de terreno denominada con la letra C de la finca «Ave María», de propiedad municipal, con una extensión superficial de 15.210 metros cuadrados, con capacidad legal para contratar, por la presente ofrece como precio de adquisición de dicha parcela la suma de pesetas (en letra y cifra), y se compromete a dar cumplimiento a todas las cláusulas y condiciones exigidas en el pliego correspondiente que le afecte y que conoce.

(Fecha y firma del proponente.)

Andújar, 12 de enero de 1973.—El Alcalde.—364-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cabe-zuela (Segovia) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de resinas que se citan.

A las doce horas del veintiún día hábil, a partir del siguiente al que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde o del Concejal en quien delegue, la primera subasta del aprovechamiento de resinas del monte de estos propios, número 181 del Catálogo, titulado «Pinar Alto, Data y Espesa», para el año forestal 1972/73, a cuyo acto asistirá un funcionario o representante del Distrito Forestal de esta provincia y el Secretario de este Ayuntamiento, que dará fe del acto, con arreglo a los siguientes datos:

Número de pinos de resinación a vida, 22.396.

Número de pinos de resinación a muerte, 2.728.

Sistema de resinación Hugues.

Tasación del aprovechamiento: Setecientas cuarenta y cinco mil novecientas cuarenta y dos pesetas (745.942).

Garantía provisional, 30.000 pesetas, y la garantía definitiva, el seis por ciento del valor de la adjudicación.

Admisión de plicas: Las plicas para optar a la subasta serán presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día inmediato anterior hábil al de la celebración de la subasta, de once a trece horas.

Documentación a presentar: Los proponentes presentarán a la Mesa el resguardo de haber constituido en la Depositaria Municipal de este Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos o alguna de sus sucursales la garantía provisional; documento nacional de identidad; documento que acredite hallarse al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y de una declaración jurada, en la que el licitador afirme no hallarse incurso en nin-

guno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que determinan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El pliego de condiciones facultativas que ha de regir para la subasta y ejecución del aprovechamiento será el que esté vigente en la fecha de la celebración de la misma, el cual deberá ser aceptado por el adjudicatario en todas sus partes, así como el de las económico-administrativas, aprobado por la Corporación Municipal.

Las proposiciones se presentarán ajustadas al modelo que al final se inserta, reintegradas con una póliza de seis pesetas en timbre del Estado y con otra de 25 pesetas de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local.

Caso de quedar desierto esta primera subasta se celebrará segunda subasta, a los once días hábiles, también a las doce horas, y en las mismas condiciones que sirvieron de base a la primera.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, gestión técnica, tasas y reintegros, derechos reales, impuestos provinciales y de todos otros cuantos lleve anejos a esta subasta.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, provincia de, con documento de identidad número, en nombre propio o en representación de don, conforme acredita con poder notarial, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la adjudicación de resinas del monte 181 de los propios de Cabezuela, ofrece satisfacer la cantidad de pesetas (en letra), si son adjudicados a su favor.

(Fecha y firma del proponente.)

Cabezuela, 15 de enero de 1973.—El Alcalde, Faustino Gómez Miguel.—423-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) por la que se anuncia concurso de méritos para la adjudicación de la redacción del Plan General de Ordenación Urbana y Rural del término municipal completo.

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión de 30 de noviembre próximo pasado, acordó

convocar concurso de méritos para la adjudicación de la redacción del Plan General de Ordenación Urbana y Rural del término municipal completo, con arreglo a las bases aprobadas en la misma sesión.

Lo que se hace público para que las personas interesadas que deseen participar en el indicado concurso presenten la correspondiente solicitud en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el modelo oficial que será facilitado, al igual que el pliego de condiciones, en este Ayuntamiento, todo ello durante las horas de oficina.

San Sebastián de los Reyes, 16 de enero de 1973.—El Alcalde, Felipe Laporta Lorenzo.—441-C.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia segundo concurso-subasta anunciado para contratar las obras de urbanización de la plaza Mayor de esta ciudad.

Habiendo resultado desierto el concurso-subasta anunciado para contratar las obras de urbanización de la plaza Mayor de esta ciudad, se anuncia el segundo, que se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a los veintidós días hábiles a partir del siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las doce de su mañana, en una de las salas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o del Teniente de Alcalde en quien delegue, y las proposiciones para el mismo se presentarán en el Negociado Tercero, Obras, de la Secretaría General, en el indicado plazo, hasta el anterior hábil al de la celebración del concurso-subasta y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

El tipo de concurso-subasta es el de ocho millones cuatrocientos veintiocho mil setecientos sesenta y dos pesetas con treinta y cinco céntimos, a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones que se harán, a la baja, se limitarán a expresarlas numéricamente, sujetándose al siguiente

Modelo de proposición

que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de diez pesetas y de la Mutualidad, también de diez, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: Concurso-subasta de las obras de urbanización de la plaza Mayor.

D. F. de T. y T., vecino de, con domicilio en la calle de, número, se compromete a ejecutar las obras de, conforme a los pliegos de condiciones aprobados que declara conocer debidamente, en la cantidad de pesetas.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional la cantidad de ciento catorce mil doscientas noventa pesetas, en la Depositaria municipal, en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corresponda, ampliándose por el rematante a la cantidad que resulte con arreglo a lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas del concurso-subasta, para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a este concurso-subasta se hallarán de manifiesto todos los días laborables y durante las horas de oficina en el Negociado Tercero, Obras, de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de cinco meses y su importe será satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente y al de Especial de Urbanismo.

Todos los gastos que origine este expediente objeto del concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid, 20 de enero de 1973.—El Alcalde.—523-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Lima

El señor Embajador de España en Lima comunica a este Ministerio el fallecimiento de José Novas Curras, ocurrido el día 3 de septiembre de 1972.

Madrid, 11 de enero de 1973.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

MURCIA

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito siguiente:

Depósito necesario sin interés número 1.549 de entrada y 14.018 de registro, importante veintiséis mil seiscientos sesenta pesetas, constituido por don Antonio Romero Ortega a disposición del ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura, por obras

de corrección hidrológica del barranco de las Pilas y de la Parra.

Y habiendo sido solicitado por el interesado la expedición de un duplicado del resguardo, se hace público para general conocimiento que el resguardo extraviado quedará nulo y sin ningún valor, pudiéndose formular las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de dos meses, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, todo ello a tenor de lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Murcia, 3 de enero de 1973.—El Delegado de Hacienda.—48-D.